



**Providencia**  
*Vida Buena*

Corporación  
**DESARROLLO  
SOCIAL**  
EDUCACIÓN Y SALUD



## CONSEJO ESCOLAR ORDINARIO N°1

FECHA: 24 MARZO 2026

Siendo las 9:10 hrs se da inicio al primer Consejo Escolar Ordinario . Se da a conocer la tabla:

- 1.- Presentación Cuenta Pública 2025
2. – Varios

### **1. PRESENTACIÓN DE CUENTA PÚBLICA**

Sra directora inicia la presentación de la Cuenta Pública con la descripción del establecimiento, señalando características de la población estudiantil y aspectos administrativos del liceo.

Posteriormente se da lectura a la Misión, Visión y Sellos educativos del establecimiento. Se informa que durante el transcurso del presente año se revisará y ajustará el PEI.

En cuanto a la matrícula, se informa que tuvimos 1154 estudiantes al término del año escolar y 43 retiros en el transcurso del año, cuyas causas fueron principalmente por cambio de domicilio. También se señala que tuvimos 2893 postulantes por el SAE, asignándose 149 vacantes.

Con respecto a la sistencia , se obtuvo un 88,5 %. Se enfatiza en el trabajo desarrollado por los profesores jefes, Dupla Psicosocial e Inspectoría General. Mensualmente se destacó a los cursos con mejor asistencia.

Directora entrega información de la cantidad de licencia médicas y días administrativos de los funcionarios. Se menciona que en el mes de abril es cuando más licencias se presentaron y en diciembre la mayor cantidad de días administrativos, lo cual se agradece, pues los funcionarios hacen uso de ellos generalmente al término del período de clases, cuando ya los estudiantes han salido de vacaciones.



Providencia  
*Vida Buena*

Corporación  
DESARROLLO  
SOCIAL  
EDUCACIÓN Y SALUD



## GESTIÓN PEDAGÓGICA

Directora presenta dato de reprobación del año escolar 2025, lo cual corresponde a 18 estudiantes, percibiéndose una disminución con respecto a años anteriores.

Se entregan resultados SIMCE y PAES

En relación a los resultados SIMCE, se destaca el puntaje obtenido por los II° años medios:

- 288 puntos en Lectura , subiendo 21 puntos
- 304 puntos en Matemática, subiendo 20 puntos

Jefe de UTP don José Gutiérrez señala que el SIMCE es predictivo, nuestro establecimiento es humanista científico y se debe fortalecer la mirada en la educación superior

Directora señala que este año se dará énfasis al trabajo con los apoderados, para que conozcan las alternativas educativas de E. Media y de Nivel Superior.

Sra marcia López, representante del CEMPA indica que es necesario fortalecer la vinculación de la familia con el establecimiento. Por tal motivo directora indica que cuando se trabaje el PEI, vamos a revisar en conjunto el perfil del apoderado.

Con relación a los resultados de la última medición de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social ( IDPS ), comunica que serán analizados en Consejo de Profesores el próximo miércoles 25 de marzo.

Con respecto a los resultados PAES rindieron, obtuvieron un promedio de 632, 2 puntos y fue rendida la prueba por 56 estudiantes. Se reflexiona acerca del real interés de los estudiantes por postular a la Educación Superior, pues varios jóvenes manifestaron que se inscriben para conocer la prueba, pues no tiene costo económico para ellos, al ser estudiantes de un Liceo municipal. Por tal motivo este año, se otorgará beca para el Pre Universitario comunal, a los estudiantes con mayor interés y mejores promedios de notas.

A pesar de lo anterior, se percibe un alto ingreso a estudios en la Educación superior correspondiente al 61% de la matrícula de IV° año medio año 2025.



**Providencia**  
*Vida Buena*

Corporación  
**DESARROLLO  
SOCIAL**  
EDUCACIÓN Y SALUD



Posteriormente la Sra directora presenta datos del Programa de Integración Escolar, que atiende estudiantes de Pre Kinder hasta 6° año Básico, e indica que hubo un egreso de 24% de los estudiantes

En relación a los cursos de 7° Básico hasta IV° año de E.Media, se trabajó con la implementación de Línea de Inclusión, atendiendo a los estudiantes con NEEP, lo que corresponde a 21 jóvenes. Sra Marcia López, representante de CEMPA consulta por la atención a estudiantes con NEET, se responde que reciben las adecuaciones curriculares por parte del docente de cada asignatura.

Profesora Maryorie Santibañez, representante del estamento Docente indica que en E.Media hay varios jóvenes que requieren el fortalecimiento de habilidades para la vida, por lo que se han implementado salidas pedagógicas para estos estudiantes.

Luego Directora da lectura de los diferentes Programas implementados en el establecimiento durante el año 2025, los cuáles fortalecen el trabajo en el área pedagógica, socioemocional y de orientación.

### **GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR**

En el área de Bienestar Estudiantil, se dan a conocer la cantidad de casos que atendieron los profesionales (Convivencia Escolar, Dupla Psicosocial, Bienestar socioemocional, Parentalidad efectiva). Posteriormente se señala que tuvimos 33 estudiantes entre 7° Básico y IV° año E. Media que son beneficiarios de la subvención de Pro-retención y se mencionan los apoyos entregados.

Posteriormente se informa que durante el año 2025 el establecimiento entregó 18 talleres extraprogramáticos al estudiantado, siendo 7 con gestión CDS y 11 con gestión del propio colegio.

En cuanto a los Beneficios JUNAEB, se señala la cantidad de raciones del PAE, las atenciones médicas recibidas por los estudiantes y la cantidad de útiles escolares y Becas TIC entregadas.

Luego de entregar esa información, se da a conocer los datos de asistencia de apoderados a reuniones de padres y de entrevistas realizadas por los profesores jefes por Nivel de Enseñanza, alcanzando un 93,3% de cobertura.



**Providencia**  
*Vida Buena*

Corporación  
**DESARROLLO  
SOCIAL**  
EDUCACIÓN Y SALUD



## GESTIÓN DE RECURSOS

En Gestión de Recursos, se señala que el establecimiento cuenta con 17 acciones en el Plan de Mejoramiento Educativo ( PME ) y se presenta la proyección de gastos en cada dimensión de la gestión escolar.

Posteriormente se da a conocer la ejecución presupuestaria del establecimiento, lo que se resume en la siguiente tabla:

	INGRESOS	GASTOS
AREA EDUCACIÓN 2025	\$ 1.931.080.978	\$1.931.108.937
PIE 2025	\$ 223.148.727	\$ 223.139.218
SEP 2025	\$ 440.056.917	\$ 438.396.473
PRO RETENCIÓN	\$ 7.098.921	\$ 7.057.118
APOYO MANTENIMIENTO	\$ 22.117.145	\$ 22.115.780

Luego se revisa en detalle cada área de financiamiento y se menciona que el establecimiento recibe aporte municipal para el funcionamiento del establecimiento.



**Providencia**  
*Vida Buena*

Corporación  
**DESARROLLO  
SOCIAL**  
EDUCACIÓN Y SALUD



## **LIDERAZGO**

Se dan a conocer las actividades curriculares y extracurriculares realizadas en áreas pedagógicas, deportivas, artísticas científicas y culturales.

Se destacan los siguientes procesos ejecutados el año 2025:

- Elección Centro de estudiantes
- Elección nuevo directorio CEMPA
- Organización de nuevo Centro de Padres APA
- Certificación en nivel inicial de Comité Paritario de Higiene y Seguridad (CPHS)

Posteriormente directora menciona que tenemos la Certificación ambiental en nivel de Excelencia y que el presente año debemos postular nuevamente, ya que estamos en el último año de certificación.

También se señala que el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED) ha otorgado la Excelencia Académica año al establecimiento, por el período 2026-2027. Lo anterior es muy importante para la comunidad, pues hemos sido seleccionados entre 3095 establecimientos postulantes de todo el país.

Para concluir se presentan las actividades medioambientales ejecutadas en el liceo y se recuerda que participaremos en la recertificación.

Por último, la Sra. Carolina Cáceres propone la participación de 2 personas por estamento, para fortalecer la participación y análisis de diferentes temáticas. También se señala que en la próxima sesión de Consejo Escolar se presentarán los Planes Formativos 2026 y que se invitará a participar a un representante de Convivencia Escolar y una asesora del Centro de Estudiantes, tal como lo señala el Acta de Constitución firmada el día de hoy.

## **VARIOS**

- Sra Marcia señala que se revisen los canales de comunicación, ya que cuando Dirección envía un comunicado, varios apoderados saben con anticipación y empiezan a solicitarle información, Por tal motivo sugiere que se recuerde a los apoderados las vías oficiales de comunicación desde el establecimiento.



Providencia  
*Vida Buena*

Corporación  
DESARROLLO  
SOCIAL  
EDUCACIÓN Y SALUD



Directora comparte la inquietud y se preparará un comunicado para enviar a la comunidad.

Sra Marcia López, presidenta de CEMPA menciona que llegó información de los trabajos de la tenso estructura a los padres, de manera extraoficial, lo cual generó un caos. También se generó un problema por los talleres extraprogramáticos, porque no hubo envío de información a los apoderados, Por lo tanto, algunos padres consideraron que fue discriminatorio. Directora sostendrá una reunión con las personas encargadas de las actividades extraescolares para revisar la difusión e inscripción de los estudiantes.

- Ambos presidentes de los Centros de Padres informan de la realización de un Reglamento que norme el accionar de las directivas de los subcentros de curso. Lo cual será revisado con Convivencia escolar, para posteriormente presentarlo a las directivas de cada curso.

Sra. Silvia Pino, representante de la CDS Providencia, sugiere que el establecimiento informe en forma regular los conductos regulares para fortalecer la comunicación y se eviten malentendidos.

- Directora menciona que hemos recibido muchas solicitudes de apoderados que necesitan la beca de PAE, sin embargo, la encargada Sra Carolina Abaraca (orientadora) ha entrevistado a los padres y ha realizado la gestión para solicitar aumento en la cantidad de estudiantes beneficiarios, lo que está en revisión. Por lo tanto, por ahora no es posible incluir a los postulantes en la nómina de beneficiarios.

Siendo las 10:27 hrs finaliza la sesión N°1 de Consejo Escolar Ordinario del Liceo Juan Pablo Duarte